

Señores
Junta General de Accionistas
Importadora y Exportadora John John S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2007.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libro sociales y demás documentos que son parte de esta organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por US\$ 2.187.560,85 y una utilidad de US\$ 74.253,55

Existen varios proyectos en estudio para reducir costos y gastos y obtener un mayor porcentaje de utilidad.-

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Comisario

